ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°7	
Hora: 08:30 a.m.	**Fecha: 19 de agosto 2026**
Lugar:	**Microsoft Teams**
Dependencia que Convoca:	**Centro zonal la meseta**
Proceso:	**Promoción y prevención**
Objetivo:	Realizar el Comité Técnico Operativo de cierre del **Contrato de Aporte No. 05020902025**, con el fin de revisar el balance final de la ejecución contractual, el cumplimiento de las obligaciones y los principales resultados y aspectos pendientes del contrato.

Agenda:

Para el presente día se tendrá el desarrollo de la siguiente agenda por parte de la entidad prestadora de servicio a la primera infancia "*Consejo comunitario general Los Delfines*" frente al contrato 05020902025, abarcando la modalidad familiar y comunitaria, Institucional y propia e intercultural. Los puntos para desarrollar son:

Saludo
Seguimiento a compromisos del Comité Técnico Operativo anterior.

1. Balance final de la ejecución contractual, incluyendo:
   - Cobertura y atención.
   - Resultados técnicos por modalidad: HI, CDI, EIC y EIH.
2. Balance de salud, nutrición y alimentación
   - Cumplimiento de las acciones nutricionales.
   - Seguimiento antropométrico.
   - Alertas nutricionales y gestión realizada.
   - Cumplimiento de las condiciones de alimentación por servicio
   - Acciones de mejora implementadas.
3. Balance de talento humano
   - Cumplimiento de relación técnica por servicio.
   - Novedades.
   - Situaciones que afectaron la prestación.
   - Estado final del talento humano.
4. Balance de infraestructura, dotación y ambientes educativos y protectores
   - Condiciones de las UDS.
   - Estado de la Dotación e inventarios de las UDS
   - Estado de los pendientes al cierre.
   - Informe de ejecución de presupuesto de mejoramiento de HI
5. Balance de cobertura, focalización y sistema de información
   - Cupos contratados.
   - Cupos efectivamente atendidos.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

- RAM.
- Registros en Cuéntame.
- Situaciones de baja cobertura (en cuales Unidades)

6. Balance de seguimiento y supervisión, incluyendo:
    - Total, de visitas y municipios visitados durante la ejecución
    - Requerimientos y compromisos.
    - PQRS y participación ciudadana.
7. Balance administrativo, financiero y de compras locales.

    - Valor inicial.
    - Valor ejecutado.
    - Porcentaje de ejecución.
    - Saldos e inejecuciones.
    - Estado de cuentas y desembolsos.
    - Estado de legalizaciones.
    - Cumplimiento contrapartida.
    - Porcentaje final de compras locales.
    - Situaciones pendientes para el cierre.
8. Estado del cierre de la prestación del servicio y obligaciones contractuales.
9. Definición de decisiones y compromisos finales para el cierre contractual.
10. Proposiciones y varios.

Desarrollo:

- **Saludo y presentación**.

Se da inicio al encuentro con un saludo cordial a todos los convocados para el comité técnico final del contrato 05020902025 de los servicios CDI, HI, EIH y EIC de las modalidades propia e intercultural, familiar y comunitaria e institucional, seguido de la presentación de los asistentes. En primer lugar, toman la palabra los representantes del Centro Zonal La Meseta, encabezados por la supervisora del contrato, María Deicy Restrepo Espinal, quien da la bienvenida formal al espacio.

El equipo del centro zonal está conformado por:

- Lina Carvajal, María Isabel Gómez y Tatiana Mora Cuartas, enlaces técnicos de seguimiento a la ejecución del contrato.
- Deisy Zabala Álvarez, referente financiero.
- Ana Milena Orrego, fortalecimiento técnico
- Ana María Bermúdez Londoño, enlace fortalecimiento técnico del área nutricional.

Posteriormente, se presenta el equipo de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) – Consejo Comunitario General Los Delfines, integrado por:

- Alexander Ceballos, Coordinador técnico y delegado por el representante legal.
- Tatiana Pabón, coordinadora de sistemas de información.

- Astrid Noguera, coordinadora del área de talento humano.
- Yira Andrea Lozano
- Andrea Garces Moreno, Enlace financiera EAS
- María Alejandra, nutricionista

Lectura de compromisos

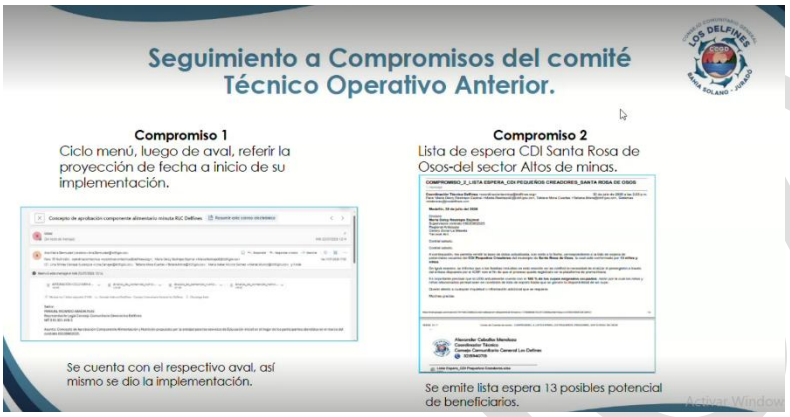

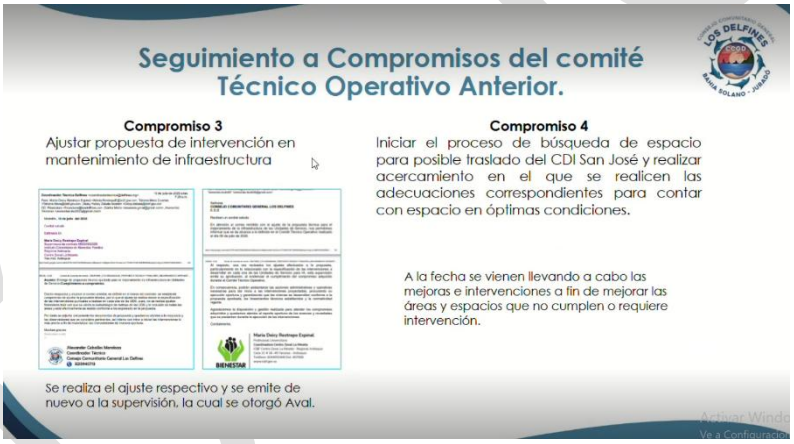

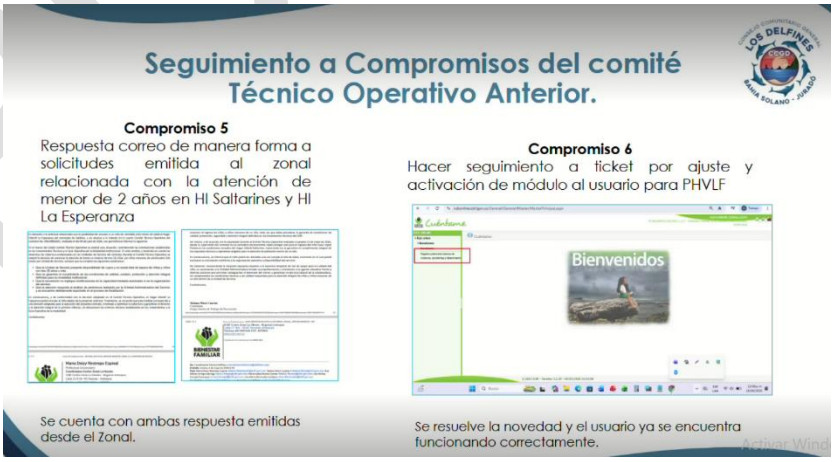

En el marco del Comité Técnico Operativo se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en el comité anterior, verificándose el estado de cumplimiento de cada uno de ellos:

1. **Lista de espera:** Se realizó el envío de la lista de espera en el formato establecido, reportando 13 participantes potenciales para el CDI del municipio de Santa Rosa de Osos
2. **Propuesta de intervención y mantenimiento de infraestructura**: Se efectuó el ajuste solicitado a la propuesta de intervención y mantenimiento de la infraestructura de los Hogares Infantiles, la cual fue remitida oportunamente y cuenta con el respectivo aval.
3. **Posible traslado del CDI San José de la Montaña**: Se adelantaron los acercamientos correspondientes con el propietario del inmueble y se realizaron las adecuaciones requeridas en el espacio actualmente dispuesto. De acuerdo con las mejoras efectuadas y la verificación de las condiciones de los ambientes, se determina que no resulta necesario continuar con la búsqueda de un nuevo espacio, manteniéndose el compromiso de continuar fortaleciendo las condiciones de infraestructura.
4. **Atención de niñas y niños menores de dos años**: Se emitieron las respuestas formales frente a las solicitudes relacionadas con la atención de menores de dos años en las unidades de servicios HI Saltarines y HI La Esperanza, de conformidad con los criterios técnicos establecidos para la prestación del servicio.
5. **Activación del módulo para reportes de presuntos hechos**: Se realizó el seguimiento correspondiente al ticket generado para el ajuste y activación del módulo de usuarios destinado al reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos, verificándose actualmente su funcionamiento conforme a la solicitud realizada.
6. **Ciclo Menú:** Se efectuó el envío de los soportes correspondientes al área de salud y nutrición

De acuerdo con lo anterior, se establece que los seis (6) compromisos objeto de seguimiento fueron atendidos, dando continuidad al desarrollo de la agenda prevista para el Comité Técnico Operativo de cierre.

1. **Balance Final de la ejecución contractual**

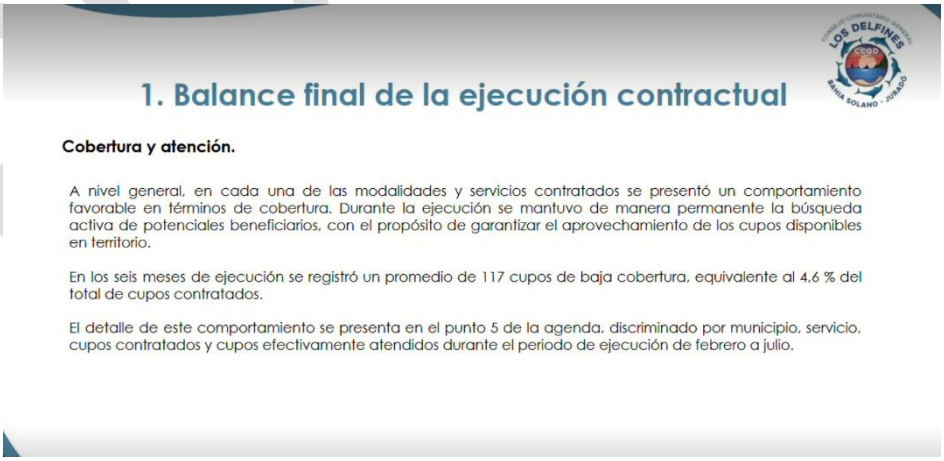

PUBLICA

Toma la palabra Tatiana Pabòn de parte de la EAS En relación con la cobertura de atención, se informa que durante los seis (6) meses de ejecución contractual se presentó un comportamiento favorable en los diferentes servicios contratados. De manera permanente se adelantaron acciones de búsqueda activa de potenciales beneficiarios, orientadas a garantizar el adecuado aprovechamiento de los cupos disponibles en el territorio.

Durante el periodo de ejecución se registró un promedio de 117 cupos con baja cobertura mensual, equivalente aproximadamente al 4,6 % del total de cupos asignados, cuyo comportamiento detallado por municipio, servicio y periodo será presentado en el apartado correspondiente al análisis de cobertura.

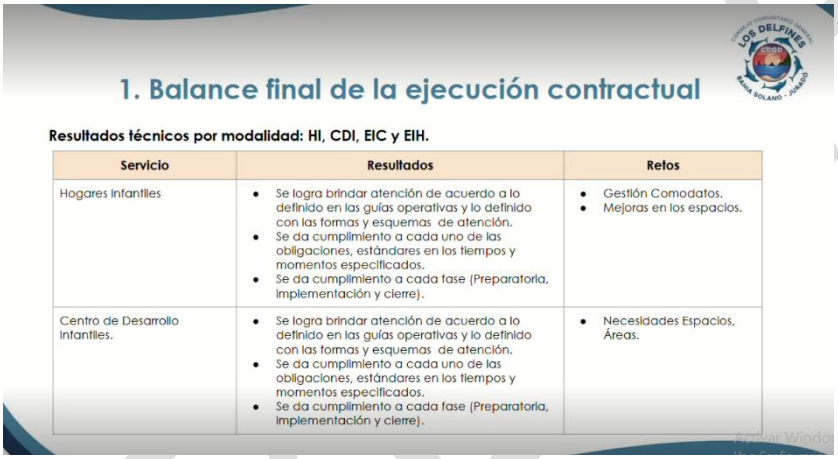

1. Balance final de la ejecución contractual

Resultados técnicos por modalidad: HI, CDI, EIC y EIH.

Servicio	Resultados	Retos
Hogares Infantiles	• Se logra brindar atención de acuerdo a lo definido en las guías operativas y lo definido con las formas y esquemas de atención. • Se da cumplimiento a cada uno de las obligaciones, estándares en los tiempos y momentos especificados. • Se da cumplimiento a cada fase (Preparatoria, implementación y cierre).	• Gestión Comodatos. • Mejoras en los espacios.
Centro de Desarrollo Infantiles.	• Se logra brindar atención de acuerdo a lo definido en las guías operativas y lo definido con las formas y esquemas de atención. • Se da cumplimiento a cada uno de las obligaciones, estándares en los tiempos y momentos especificados. • Se da cumplimiento a cada fase (Preparatoria, implementación y cierre).	• Necesidades Espacios, Áreas.

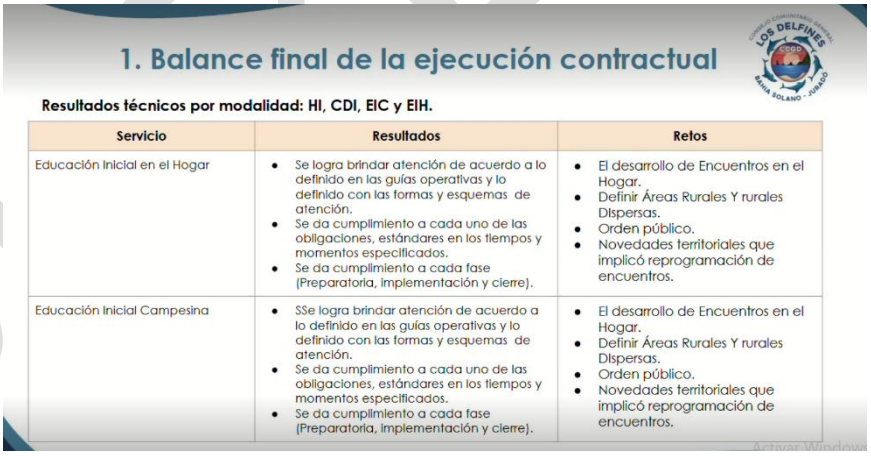

1. Balance final de la ejecución contractual

Resultados técnicos por modalidad: HI, CDI, EIC y EIH.

Servicio	Resultados	Retos
Educación Inicial en el Hogar	• Se logra brindar atención de acuerdo a lo definido en las guías operativas y lo definido con las formas y esquemas de atención. • Se da cumplimiento a cada uno de las obligaciones, estándares en los tiempos y momentos especificados. • Se da cumplimiento a cada fase (Preparatoria, implementación y cierre).	• El desarrollo de Encuentros en el Hogar. • Definir Áreas Rurales Y rurales Dispersas. • Orden público. • Novedades territoriales que implicó reprogramación de encuentros.
Educación Inicial Campesina	• SSe logra brindar atención de acuerdo a lo definido en las guías operativas y lo definido con las formas y esquemas de atención. • Se da cumplimiento a cada uno de las obligaciones, estándares en los tiempos y momentos especificados. • Se da cumplimiento a cada fase (Preparatoria, implementación y cierre).	• El desarrollo de Encuentros en el Hogar. • Definir Áreas Rurales Y rurales Dispersas. • Orden público. • Novedades territoriales que implicó reprogramación de encuentros.

Respecto a los resultados por modalidad, se evidenció el desarrollo de los servicios conforme a las orientaciones establecidas en las guías operativas, manuales técnicos, formas y esquemas de atención, así como el cumplimiento de las diferentes fases de ejecución. Se resaltaron los avances, resultados y oportunidades de mejora identificados en los servicios Hogar Infantil (HI), Centro de Desarrollo Infantil (CDI), Educación Inicial en el Hogar (EIH) y Educación Inicial Campesina (EIC).

Dentro de los principales aspectos identificados se destacó la adaptación de las estrategias de atención a las dinámicas territoriales, el desarrollo de acciones de mantenimiento y mejoramiento de espacios y la

necesidad de continuar fortaleciendo la gestión de la información y la trazabilidad documental. Asimismo, se informó sobre las situaciones de orden público presentadas en algunos municipios, las cuales generaron reprogramaciones de encuentros, efectuándose el respectivo seguimiento y coordinación con el Centro Zonal.

2. Balance de salud, nutrición y alimentación

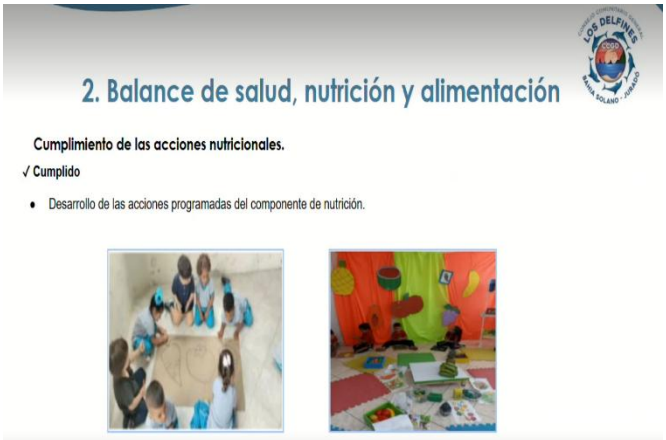

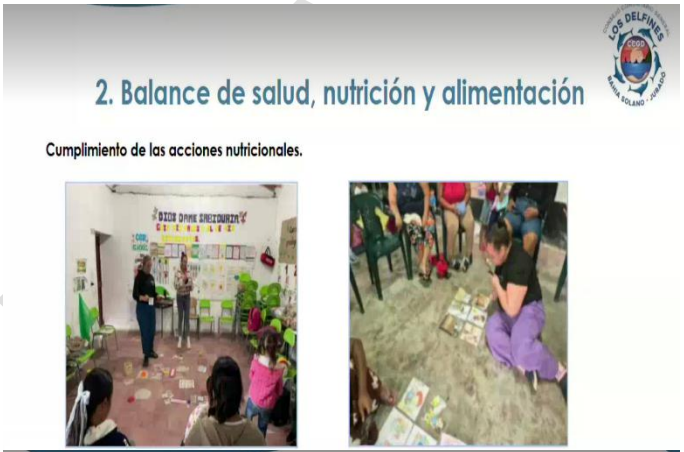

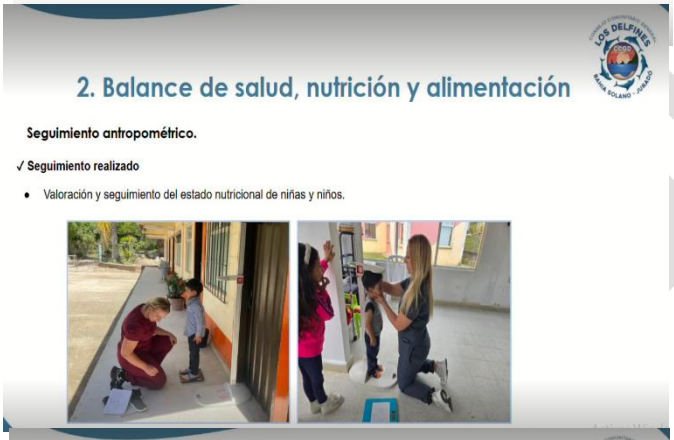

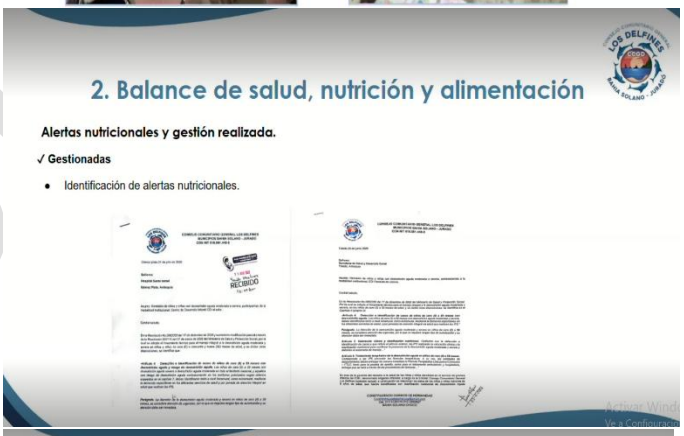

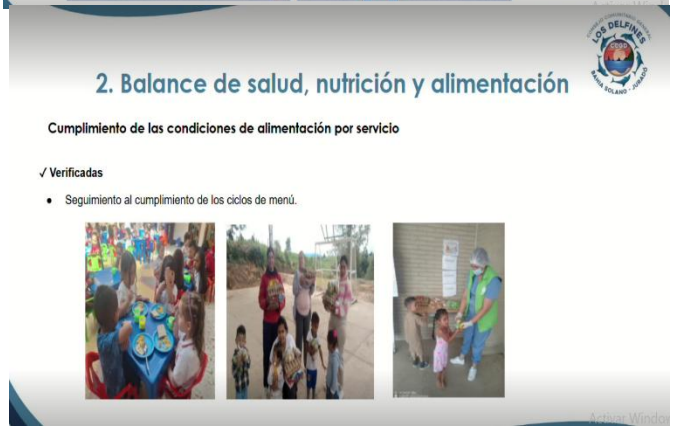

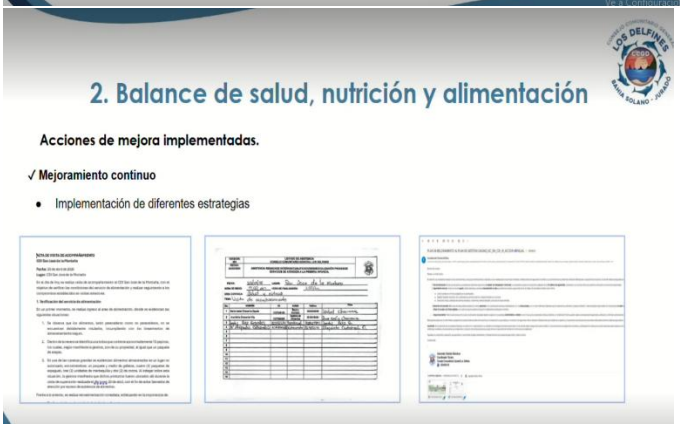

Se presenta el balance correspondiente al componente de **salud, nutrición y alimentación**, informando el cumplimiento de las acciones programadas durante la ejecución contractual.

En cuanto a las **acciones nutricionales**, se desarrollaron las actividades previstas, incluyendo el acompañamiento y orientación a las familias en prácticas de alimentación saludable, selección adecuada de alimentos y hábitos saludables para su continuidad en el entorno familiar.

Respecto al **seguimiento antropométrico**, se realizaron las valoraciones y seguimientos nutricionales correspondientes a los niños y niñas beneficiarios, efectuando la identificación, activación de rutas y seguimiento de los casos que lo requirieron. Al cierre del periodo se reportan **seis (6) casos con activación de ruta y seguimiento**, de acuerdo con su estado nutricional, evidenciándose respuesta a las articulaciones y acciones gestionadas.

Frente a las **condiciones de alimentación**, se realizó seguimiento a los ciclos de menú establecidos para los diferentes servicios, así como a los aspectos relacionados con la conformación de las raciones, recepción y almacenamiento de alimentos, procurando garantizar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la prestación del servicio.

Como parte de las **acciones de mejora**, se implementaron estrategias de acompañamiento y seguimiento en territorio, orientadas a la identificación y prevención de situaciones que pudieran afectar la adecuada prestación del servicio. De igual manera, se realizaron procesos de retroalimentación al talento humano, fortalecimiento de las acciones de educación alimentaria y nutricional y reuniones de seguimiento para abordar las oportunidades de mejora identificadas durante la ejecución.

En términos generales, se reporta el cumplimiento de las acciones programadas desde el componente de salud, nutrición y alimentación, manteniendo el acompañamiento y seguimiento correspondiente durante la ejecución contractual.

3. Balance de Talento Humano

En el desarrollo del balance correspondiente al componente de Talento Humano, se presentó el estado de la conformación de los equipos de trabajo de las diferentes modalidades y servicios contemplados en el contrato, así como las principales novedades relacionadas con vinculación, rotación, terminación de contratos y situaciones particulares de los perfiles requeridos.

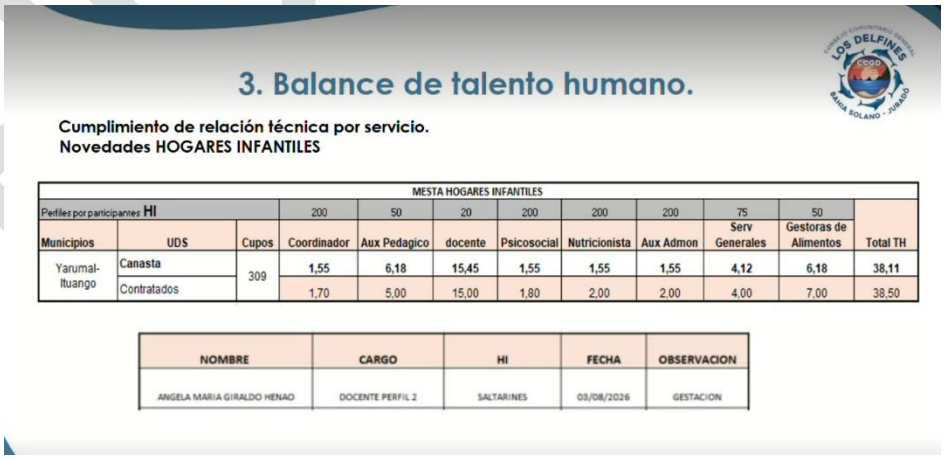

3. Balance de talento humano.

Cumplimiento de relación técnica por servicio.
Novedades HOGARES INFANTILES

MESTA HOGARES INFANTILES											
Perfiles por participantes HI			200	50	20	200	200	200	75	50	
Municipios	UDS	Cupos	Coordinador	Aux Pedagico	docente	Psicosocial	Nutricionista	Aux Admon	Serv Generales	Gestoras de Alimentos	Total TH
Yarumal-Ituango	Canasta	309	1,55	6,18	15,45	1,55	1,55	1,55	4,12	6,18	38,11
	Contratados		1,70	5,00	15,00	1,80	2,00	2,00	4,00	7,00	38,50

NOMBRE	CARGO	HI	FECHA	OBSERVACION
ANGELA MARIA GIRALDO HENAO	DOCENTE PERFIL 2	SALTARINES	03/08/2026	GESTACION

PÚBLICA

Frente a la modalidad de Hogares Infantiles, se informó que fue una de las relaciones técnicas que presentó mayor estabilidad durante la ejecución contractual, teniendo en cuenta que se logró contar con el talento humano requerido y vinculado desde el inicio del contrato. En este sentido, se manifestó que no se presentaron novedades significativas asociadas a la conformación del equipo durante la vigencia.

Como situación particular, se informó sobre el estado de gestación de la docente A.M.H., cuyo nacimiento se encontraba programado para inicios del mes de agosto. Así mismo, se precisó que la profesional del área psicosocial que se encontraba en licencia de maternidad ya había culminado dicho periodo y se había reincorporado nuevamente a la prestación del servicio.

De acuerdo con lo manifestado durante la reunión, no se reportaron otras novedades relevantes frente a la relación técnica correspondiente a los Hogares Infantiles.

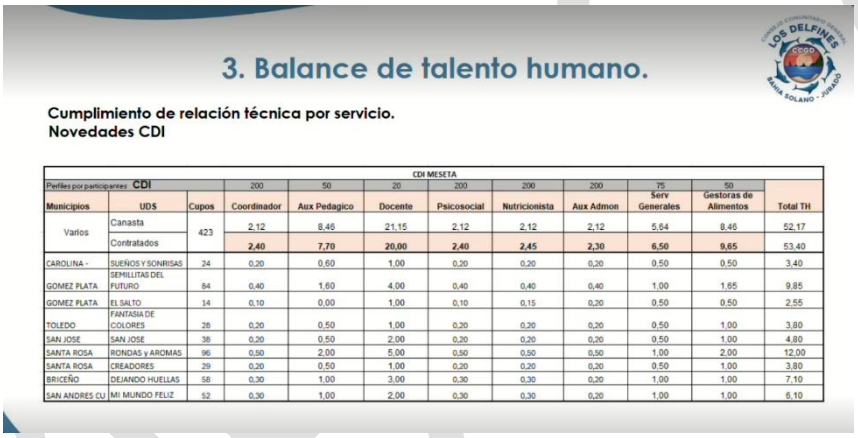

3. Balance de talento humano.

Cumplimiento de relación técnica por servicio.
Novedades CDI

CDI MESETA											
Perfiles por participantes CDI			200	50	20	200	200	200	75	50	
Municipios	UDS	Cupos	Coordinador	Aux Pedagico	Docente	Psicosocial	Nutricionista	Aux Admon	Serv Generales	Gestoras de Alimentos	Total TH
Varios	Canasta	423	2,12	8,46	21,15	2,12	2,12	2,12	5,64	8,46	52,17
	Contratados		**2,40**	**7,70**	**20,00**	**2,40**	**2,45**	**2,30**	**6,50**	**9,65**	53,40
CAROLINA -	SUEÑOS Y SONRISAS	24	0,20	0,60	1,00	0,20	0,20	0,20	0,50	0,50	3,40
GOMEZ PLATA	SEMILLITAS DEL FUTURO	84	0,40	1,60	4,00	0,40	0,40	0,40	1,00	1,65	9,85
GOMEZ PLATA	EL SALTO	14	0,10	0,00	1,00	0,10	0,15	0,20	0,50	0,50	2,55
TOLEDO	FANTASIA DE COLORES	28	0,20	0,50	1,00	0,20	0,20	0,20	0,50	1,00	3,80
SAN JOSE	SAN JOSE	38	0,20	0,50	2,00	0,20	0,20	0,20	0,50	1,00	4,80
SANTA ROSA	RONDAS y AROMAS	96	0,50	2,00	5,00	0,50	0,50	0,50	1,00	2,00	12,00
SANTA ROSA	CREADORES	29	0,20	0,50	1,00	0,20	0,20	0,20	0,50	1,00	3,80
BRICEÑO	DEJANDO HUELLAS	58	0,30	1,00	3,00	0,30	0,30	0,20	1,00	1,00	7,10
SAN ANDRES CU	MI MUNDO FELIZ	52	0,30	1,00	2,00	0,30	0,30	0,20	1,00	1,00	6,10

La EAS muestra la relación técnica para todo el contrato tal como se evidencia en la imagen, así mismo se muestran las diferentes novedades de las renuncias y dos agentes educativas que presentan tratamiento oncológico.

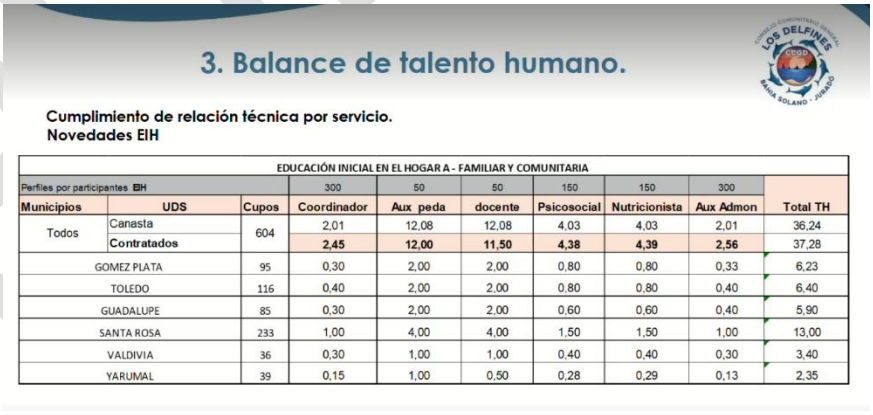

3. Balance de talento humano.

Cumplimiento de relación técnica por servicio.
Novedades EIH

EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA									
Perfiles por participantes EIH			300	50	50	150	150	300	
Municipios	UDS	Cupos	Coordinador	Aux peda	docente	Psicosocial	Nutricionista	Aux Admon	Total TH
Todos	Canasta	604	2,01	12,08	12,08	4,03	4,03	2,01	36,24
	Contratados		**2,45**	**12,00**	**11,50**	**4,38**	**4,39**	**2,56**	37,28
GOMEZ PLATA		95	0,30	2,00	2,00	0,80	0,80	0,33	6,23
TOLEDO		116	0,40	2,00	2,00	0,80	0,80	0,40	6,40
GUADALUPE		85	0,30	2,00	2,00	0,60	0,60	0,40	5,90
SANTA ROSA		233	1,00	4,00	4,00	1,50	1,50	1,00	13,00
VALDIVIA		36	0,30	1,00	1,00	0,40	0,40	0,30	3,40
YARUMAL		39	0,15	1,00	0,50	0,28	0,29	0,13	2,35

Respecto a la modalidad de **Educación Inicial Campesina (EIC)**, se indicó que durante la ejecución contractual se mantuvo la relación técnica establecida, aunque se presentaron algunas novedades

relacionadas principalmente con la **rotación de determinados perfiles profesionales** y la terminación de algunos vínculos contractuales para la vigencia siguiente.
Dentro de las novedades reportadas se mencionaron:

- **L.J.R**, profesional del área psicosocial de San José de la Montaña, quien no continuaría vinculada para la vigencia de agosto.
- **D.H.P**, coordinadora de Angostura, quien finalizó su contrato y no continuaría para la vigencia de agosto.
- **A.C.R**, profesional del área psicosocial de EIC Angostura.
- **C.Z.R.** profesional de salud y nutrición de Campamento.
- **M.E.J.T**, docente de EIC de Yarumal.
- **C.V.H.Z.** docente de EIC de San José de la Montaña, cuya novedad fue reportada con fecha 7 de julio.
- **L.P.M.M**, docente de EIC de Briceño, quien informó encontrarse en estado de gestación.

Las anteriores novedades fueron presentadas como parte del estado de la relación técnica y de los movimientos de talento humano que debían ser considerados para la continuidad de la prestación del servicio en la siguiente vigencia.

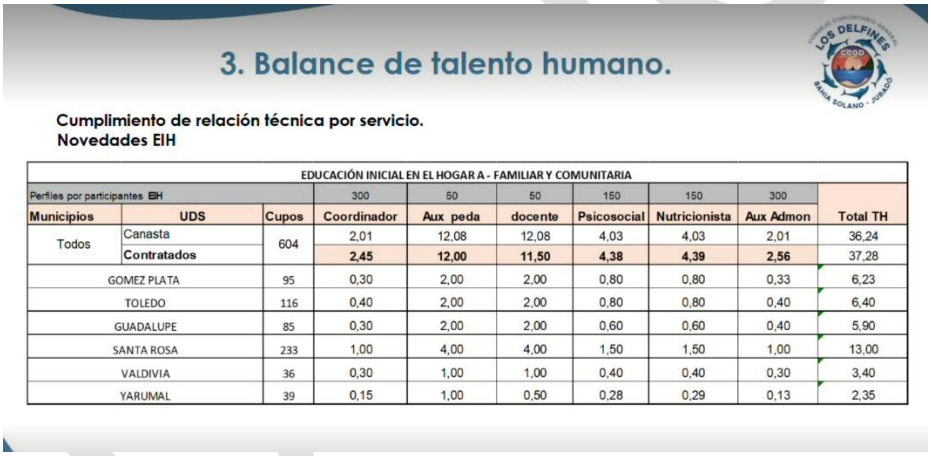

3. Balance de talento humano.

Cumplimiento de relación técnica por servicio.
Novedades EIH

EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA									
Perfiles por participantes EIH			300	50	50	150	150	300	
Municipios	UDS	Cupos	Coordinador	Aux peda	docente	Psicosocial	Nutricionista	Aux Admon	Total TH
Todos	Canasta	604	2,01	12,08	12,08	4,03	4,03	2,01	36,24
	Contratados		2,45	12,00	11,50	4,38	4,39	2,56	37,28
GOMEZ PLATA		95	0,30	2,00	2,00	0,80	0,80	0,33	6,23
TOLEDO		116	0,40	2,00	2,00	0,80	0,80	0,40	6,40
GUADALUPE		85	0,30	2,00	2,00	0,60	0,60	0,40	5,90
SANTA ROSA		233	1,00	4,00	4,00	1,50	1,50	1,00	13,00
VALDIVIA		36	0,30	1,00	1,00	0,40	0,40	0,30	3,40
YARUMAL		39	0,15	1,00	0,50	0,28	0,29	0,13	2,35

En relación con la modalidad de Educación Inicial en el Hogar (EIH), se presentó la relación técnica correspondiente, teniendo en cuenta el talento humano contratado de acuerdo con la canasta y la distribución de los perfiles requeridos en cada municipio, conforme a los cupos y necesidades establecidos para la prestación del servicio.
Como principal novedad, se informó que D.H.P., coordinadora del EIH de Yarumal, tenía contrato vigente hasta el 31 de julio, razón por la cual no continuaría vinculada para la vigencia de agosto en las diferentes modalidades.
Frente a esta situación, se informó que la entidad se encontraba adelantando el proceso de recolección y revisión de hojas de vida, con el propósito de consolidar la documentación requerida y remitirla al Centro Zonal para la respectiva revisión y aprobación, buscando que los nuevos perfiles pudieran ser presentados oportunamente en el siguiente Comité Técnico Operativo.
Como balance general, se manifestó que durante la vigencia del contrato se presentaron algunas dificultades para la consecución y ubicación de determinados perfiles profesionales, principalmente en los cargos de

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

psicosocial y enfermería, siendo este último uno de los perfiles que representó mayores dificultades para su vinculación.

Se explicó que una de las razones que incidió en la dificultad para atraer estos perfiles estuvo relacionada con las características de las relaciones técnicas y el número de cupos asignados. Al tratarse de relaciones técnicas con un número reducido de cupos, los honorarios correspondientes a determinados perfiles se reducen proporcionalmente, situación que disminuye el atractivo de estas ofertas frente a las condiciones existentes en el mercado laboral. No obstante, se destacó que la entidad realizó gestiones permanentes con los equipos en territorio para lograr la identificación y vinculación de los perfiles requeridos. Una vez identificadas las hojas de vida, estas fueron remitidas al Centro Zonal para el respectivo proceso de revisión y aprobación.

En este punto, se reconoció el acompañamiento brindado desde el Centro Zonal para agilizar la revisión y aprobación de las hojas de vida, permitiendo realizar las vinculaciones en el menor tiempo posible y reducir la afectación que las vacantes pudieran generar en la continuidad y calidad de la prestación de los servicios. Finalmente, como parte del cierre del balance de talento humano, se informó que se dio cumplimiento a la relación técnica presentada durante la ejecución contractual, garantizando la conformación del equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles y cantidades establecidos, y procurando que la contratación se mantuviera dentro del rubro presupuestal destinado para Talento Humano.

En consecuencia, si bien durante la ejecución se presentaron situaciones asociadas a rotación, terminación de contratos, dificultades para la consecución de determinados perfiles y novedades particulares de algunos colaboradores, se manifestó que estas fueron gestionadas por la entidad mediante los procesos correspondientes, procurando garantizar la continuidad de la prestación de los servicios y el cumplimiento de la relación técnica definida para el contrato.

4. **Balance de infraestructura, dotación y ambientes educativos y protectores**.

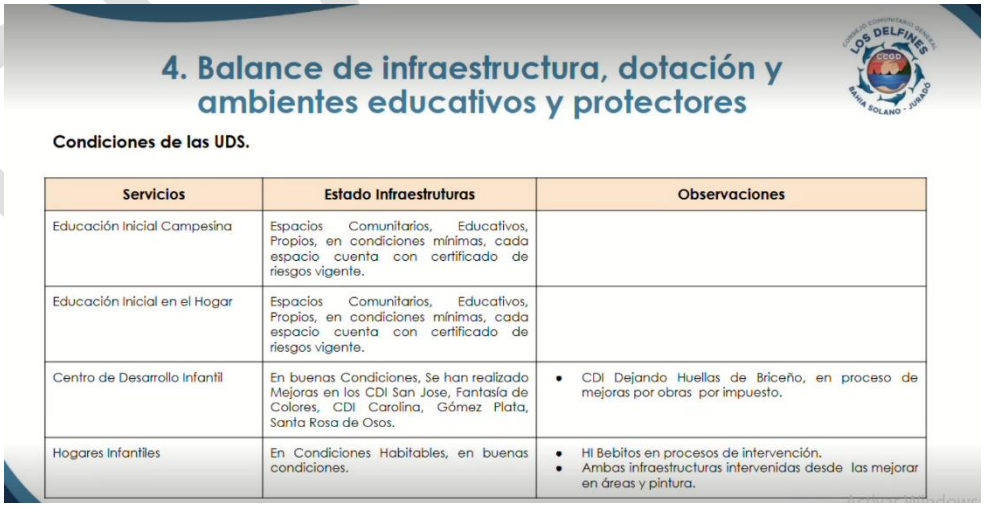

Servicios	Estado Infraestruturas	Observaciones
Educación Inicial Campesina	Espacios Comunitarios, Educativos, Propios, en condiciones mínimas, cada espacio cuenta con certificado de riesgos vigente.	
Educación Inicial en el Hogar	Espacios Comunitarios, Educativos, Propios, en condiciones mínimas, cada espacio cuenta con certificado de riesgos vigente.	
Centro de Desarrollo Infantil	En buenas Condiciones, Se han realizado Mejoras en los CDI San Jose, Fantasía de Colores, CDI Carolina, Gómez Plata, Santa Rosa de Osos.	• CDI Dejando Huellas de Briceño, en proceso de mejoras por obras por impuesto.
Hogares Infantiles	En Condiciones Habitables, en buenas condiciones.	• HI Bebitos en procesos de intervención. • Ambas infraestructuras intervenidas desde las mejorar en áreas y pintura.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

En el desarrollo del cuarto balance, correspondiente a Infraestructura, dotación y Ambientes Educativos y Protectores, Alexander Ceballos Mendoza informó sobre las condiciones de los espacios en los cuales se desarrolla la prestación de los servicios de Educación Inicial Campesina (EIC) y Educación Inicial en el Hogar (EIH), así como sobre el estado general de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Hogares Infantiles (HI).

Frente a los servicios de Educación Inicial Campesina y Educación Inicial en el Hogar, se precisó que la atención se desarrolla en diferentes tipos de espacios, entre ellos espacios comunitarios, espacios educativos y algunos espacios propios de las familias. Se manifestó que, particularmente en aquellos espacios familiares, las condiciones de infraestructura pueden ser mínimas y no necesariamente corresponden a infraestructuras diseñadas específicamente para la prestación del servicio; no obstante, se realizan las adecuaciones necesarias con el propósito de garantizar condiciones que permitan el desarrollo de las actividades y la adecuada prestación del servicio.

Así mismo, se aclaró que, a la fecha, los espacios destinados a la prestación de estos servicios cuentan con certificados de riesgos vigentes, lo cual permite mantener la trazabilidad y realizar el seguimiento correspondiente a las condiciones de infraestructura y seguridad de los espacios utilizados. De acuerdo con lo informado durante la reunión, a la fecha no se presentan reportes específicos o situaciones particulares de infraestructura que hayan sido identificadas como alertas en estos servicios.

En relación con los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), se informó que, en términos generales, estos se encuentran en buenas condiciones, y que en varios de ellos se han adelantado acciones de mejoramiento orientadas a fortalecer las condiciones de los ambientes donde se desarrolla la atención, en especial se realizado intervención al CDI San Jose de la montaña.

Como situación particular, se hizo referencia al CDI de Briceño, frente al cual se informó que se encuentra vinculado a un proceso de mejoramiento mediante el mecanismo de Obras por Impuestos. Sobre este particular, se indicó que el proceso se encuentra a la espera de continuar con las actuaciones correspondientes, manteniéndose el seguimiento mientras se avanza en su materialización. Entretanto, se continúa garantizando la prestación del servicio en la unidad correspondiente.

Respecto de los Hogares Infantiles (HI), se manifestó que, en términos generales, cuentan con condiciones habitables y con infraestructuras que permiten la prestación del servicio. No obstante, se indicó que algunos de estos espacios han sido objeto de procesos de intervención y que se encuentra pendiente continuar con los procesos de articulación relacionados con las acciones de mejoramiento en especial en el HI Bebitos actualmente la EAS cuenta con la pintura bajo custodia.

De manera general, desde este balance se evidencia la importancia de mantener el seguimiento permanente a las condiciones físicas y de seguridad de las UDS, especialmente en aquellos servicios que desarrollan su atención en espacios comunitarios o familiares, así como continuar el acompañamiento a los procesos de mejoramiento e intervención que se encuentran en curso.

PÚBLICA

Como aspecto de seguimiento, se mantiene la atención sobre la continuidad de los procesos de mejoramiento, particularmente el relacionado con el CDI de Briceño mediante Obras por Impuestos, así como sobre las acciones de articulación requeridas para avanzar en las intervenciones pendientes en los Hogares Infantiles.

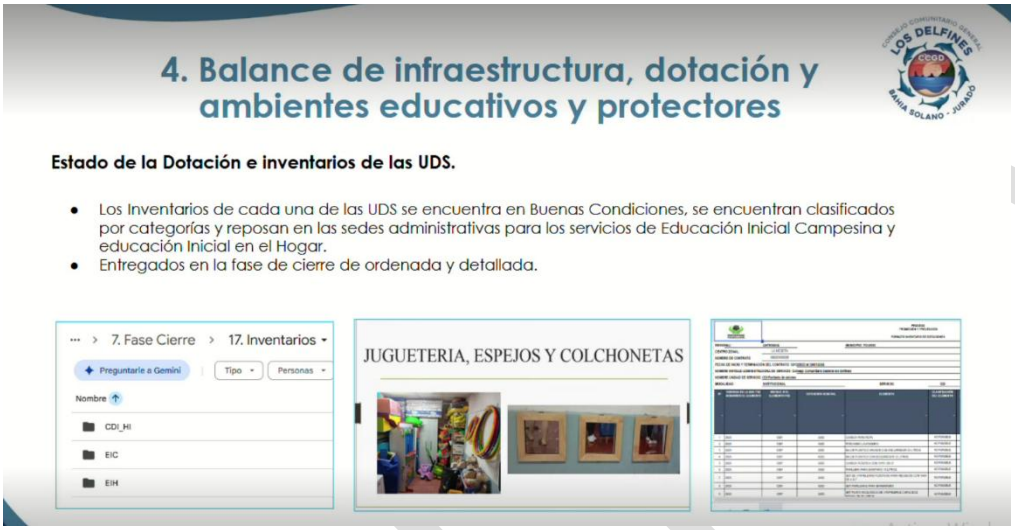

Frente a la dotación e inventarios de las Unidades de Servicio (UDS), se informó que cada unidad cuenta con sus respectivos inventarios, los cuales se encuentran organizados y clasificados de acuerdo con los lineamientos establecidos. Estos reposan en los archivos correspondientes de cada unidad de servicio y se diligencian en el formato definido para tal fin. Se precisó, además, que los servicios realizan la actualización de los inventarios de manera mensual, incorporando las novedades y modificaciones que se presenten durante la ejecución, lo que permite mantener la trazabilidad de los elementos y de la dotación disponible en cada UDS.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Como aspecto relevante dentro de los pendientes al cierre, se presentó la situación correspondiente al **CDI San José de la Montaña**, frente al cual se habían establecido recomendaciones relacionadas con las condiciones de infraestructura. Se informó que dichas recomendaciones fueron objeto de concertación y que se realizaron intervenciones orientadas al mejoramiento de los espacios.

Durante la presentación se mostraron evidencias de las adecuaciones realizadas en el área destinada a los servicios de alimentación del CDI San José de la Montaña. En particular, se evidenció la intervención efectuada sobre la estructura existente, con el propósito de mejorar sus condiciones y evitar que determinados elementos permanecieran en madera, procurando que el espacio cumpliera con condiciones adecuadas para su funcionamiento. Estas acciones fueron acompañadas de evidencias fotográficas presentadas durante el comité.

De igual manera, se informó sobre otras intervenciones adelantadas en la infraestructura, entre ellas acciones realizadas en los techos para la **canalización y control de goteras**, con el objetivo de prevenir la aparición de humedades y contribuir a la conservación de las condiciones físicas de los espacios donde se desarrolla la atención.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

En cuanto a los Hogares Infantiles, se presentó el informe relacionado con la ejecución del presupuesto destinado a mejoramientos y adecuaciones de infraestructura. Se indicó que, en aquellos espacios en los que fue posible realizar intervenciones durante la ejecución contractual, se procuró dar continuidad y culminación a acciones de mejoramiento que ya habían sido iniciadas. Como soporte de lo anterior, durante el comité se presentaron evidencias fotográficas de las intervenciones realizadas.

Dentro de estas acciones se hizo referencia a las unidades sanitarias de Saltarines, frente a las cuales se informó que se encuentran dispuestas para el uso de los niños y las niñas, aunque se encuentra pendiente culminar las actividades de pintura. En consecuencia, se requiere mantener el seguimiento hasta verificar la terminación de las acciones pendientes y las condiciones finales de los espacios.

Respecto al Hogar Infantil La Esperanza, se informó que se logró realizar la pintura de la infraestructura y que durante el fin de semana correspondiente se culminó esta actividad. En el desarrollo de esta acción se destacó la participación de la comunidad, las familias y el talento humano, quienes contribuyeron a las labores de pintura y mejoramiento del espacio. No obstante, se precisó la necesidad de realizar seguimiento para verificar si permanecen otros espacios o áreas pendientes de intervención.

Finalmente, frente a la unidad de servicio Bebitos, se recordó que uno de los compromisos establecidos consistía en disponer de la pintura necesaria para realizar la intervención. Se informó que los materiales y elementos requeridos para efectuar esta actividad ya se encuentran disponibles en la unidad de servicio. Se aclaró que dichos materiales permanecerán en la UDS, con el propósito de evitar pérdidas o traslados innecesarios y facilitar que la administración correspondiente dé cumplimiento al compromiso adquirido.

Sobre este último aspecto, se estableció que el seguimiento a la ejecución de la actividad constituye una tarea prioritaria para el equipo interdisciplinario, de manera que se verifique la realización efectiva del proceso de pintura y se garantice el cumplimiento de lo acordado. En consecuencia, se deberá mantener la trazabilidad de las acciones pendientes y de las intervenciones efectuadas, hasta evidenciar su culminación.

5. Balance de cobertura, focalización y sistema de información

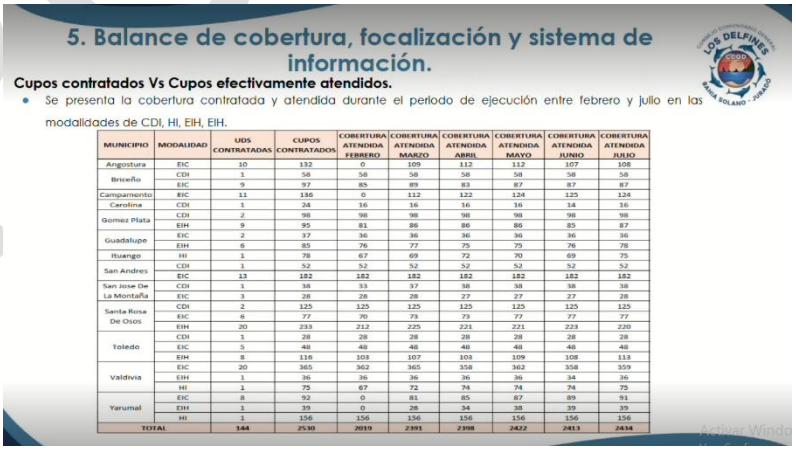

5. Balance de cobertura, focalización y sistema de información.

Cupos contratados Vs Cupos efectivamente atendidos.

- Se presenta la cobertura contratada y atendida durante el periodo de ejecución entre febrero y julio en las modalidades de CDI, HI, EIH, EIH.

MUNICIPIO	MODALIDAD	UDS CONTRATADAS	CUPOS CONTRATADOS	COBERTURA ATENDIDA FEBRERO	COBERTURA ATENDIDA MARZO	COBERTURA ATENDIDA ABRIL	COBERTURA ATENDIDA MAYO	COBERTURA ATENDIDA JUNIO	COBERTURA ATENDIDA JULIO
Angostura	EIC	10	132	0	109	112	112	107	108
Briceño	CDI	1	58	58	58	58	58	58	58
	EIC	9	97	85	89	83	87	87	87
Campamento	EIC	11	136	0	112	122	124	125	124
Carolina	CDI	1	24	16	16	16	16	14	16
Gomez Plata	CDI	2	98	98	98	98	98	98	98
	EIH	9	95	81	86	86	86	85	87
Guadalupe	EIC	2	37	36	36	36	36	36	36
	EIH	6	85	76	77	75	75	76	78
Ituango	HI	1	78	67	69	72	70	69	75
San Andres	CDI	1	52	52	52	52	52	52	52
	EIC	13	182	182	182	182	182	182	182
San Jose De La Montaña	CDI	1	38	33	37	38	38	38	38
	EIC	3	28	28	28	27	27	27	28
Santa Rosa De Osos	CDI	2	125	125	125	125	125	125	125
	EIC	6	77	70	73	73	77	77	77
	EIH	20	233	212	225	221	221	223	220
Toledo	CDI	1	28	28	28	28	28	28	28
	EIC	5	48	48	48	48	48	48	48
	EIH	8	116	103	107	103	109	108	113
Valdivia	EIC	20	365	362	365	358	362	358	359
	EIH	1	36	36	36	36	36	34	36
	HI	1	75	67	72	74	74	74	75
Yarumal	EIC	8	92	0	81	85	87	89	91
	EIH	1	39	0	28	34	38	39	39
	HI	1	156	156	156	156	156	156	156
TOTAL		144	2530	2019	2391	2398	2422	2413	2434

PÚBLICA

En el quinto punto del comité se abordó el balance correspondiente a **Sistemas de Información**, presentándose la información relacionada con los cupos contratados frente a los cupos efectivamente atendidos en cada uno de los municipios y servicios durante el periodo de ejecución contractual. Al respecto, se informó que el contrato contó con un total de **144 unidades contratadas**, y que el comportamiento de los cupos efectivamente atendidos durante los meses de ejecución fue el siguiente:

- **Febrero:** 2.530 cupos atendidos.
- **Marzo:** 2.391 cupos atendidos.
- **Abril:** 2.398 cupos atendidos.
- **Mayo:** 2.422 cupos atendidos.
- **Junio:** 2.413 cupos atendidos.
- **Julio:** 2.434 cupos atendidos.

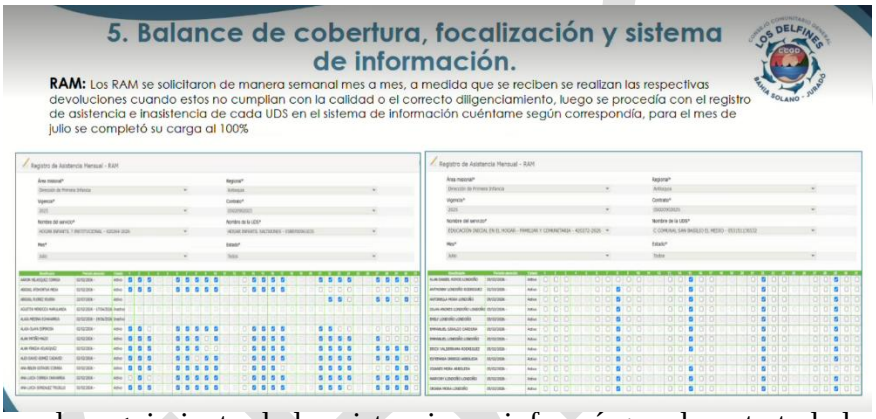

Frente al proceso de seguimiento de la asistencia, se informó que durante toda la ejecución contractual se mantuvo la dinámica de recepción semanal de los Registros de Asistencia Mensual (RAM). Asimismo, se efectuó el registro de las atenciones de acuerdo con las asistencias e inasistencias reportadas en cada una de las Unidades de Servicio de las diferentes modalidades.

Para el cierre del contrato, correspondiente al mes de julio, se indicó que se logró contar con el 100 % de los registros diligenciados, acompañados de los respectivos informes y soportes correspondientes, permitiendo disponer de la información necesaria para el seguimiento y cierre de la ejecución.

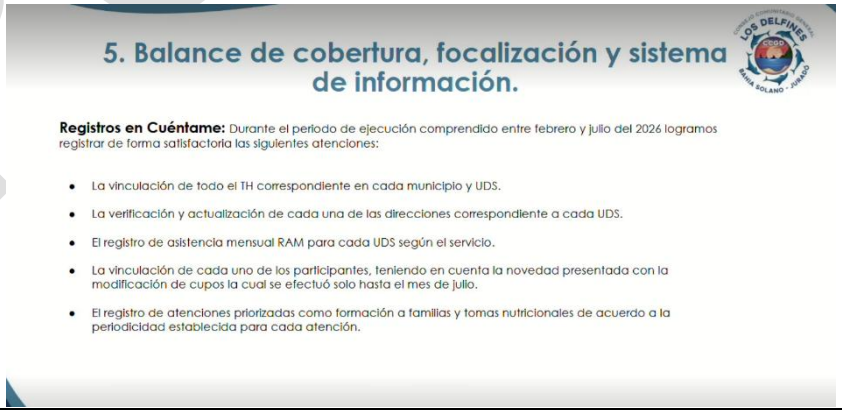

En cuanto al balance de los registros efectuados en el sistema **Cuéntame** durante el periodo comprendido entre febrero y julio, se informó que se logró realizar de manera satisfactoria diferentes procesos asociados al registro y actualización de la información de la operación de los servicios.

Dentro de las acciones desarrolladas, se destacó el registro de la vinculación del talento humano, teniendo en cuenta el municipio y la Unidad de Servicio en la cual cada perfil prestó sus servicios. De igual manera, se realizó la verificación y actualización de las direcciones de las Unidades de Servicio, identificando y corrigiendo aquellas que presentaban inconsistencias en la información registrada.

Así mismo, se efectuó el registro correspondiente al Registro de Asistencia Mensual (RAM) de cada una de las UDS, manteniendo la información asociada a las asistencias e inasistencias de los participantes durante la ejecución.

En relación con la vinculación de los participante**s**, se precisó que se presentó una novedad asociada a una modificación de cupos. Esta situación fue gestionada durante el mes de julio, logrando culminar la ejecución contractual con la vinculación de los participantes que se encontraban pendientes como consecuencia de dicha modificación.

De igual manera, se realizó el registro de las atenciones priorizadas, entre ellas las relacionadas con formación a familias y tomas nutricionales, de acuerdo con la periodicidad establecida para cada una de estas atenciones, garantizando su correspondiente registro en el sistema.

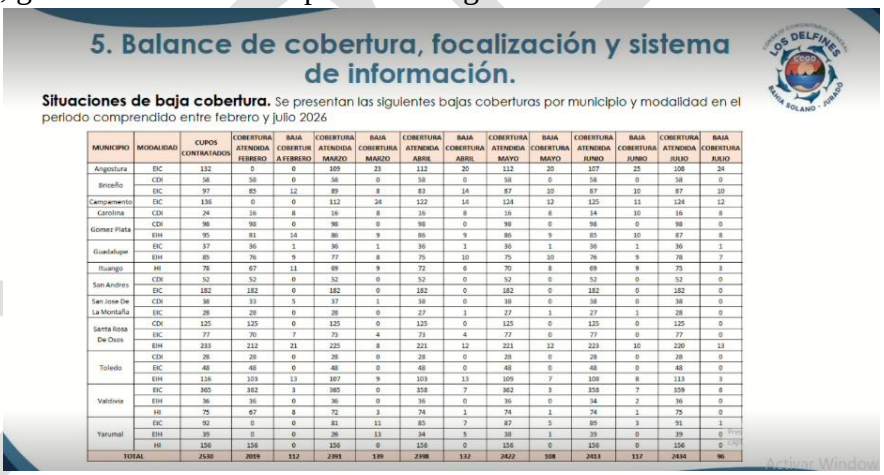

5. Balance de cobertura, focalización y sistema de información.

Situaciones de baja cobertura. Se presentan las siguientes bajas coberturas por municipio y modalidad en el periodo comprendido entre febrero y julio 2026

MUNICIPIO	MODALIDAD	CUPOS CONTRATADOS	COBERTURA ATENDIDA FEBRERO	BAJA COBERTURA FEBRERO	COBERTURA ATENDIDA MARZO	BAJA COBERTURA MARZO	COBERTURA ATENDIDA ABRIL	BAJA COBERTURA ABRIL	COBERTURA ATENDIDA MAYO	BAJA COBERTURA MAYO	COBERTURA ATENDIDA JUNIO	BAJA COBERTURA JUNIO	COBERTURA ATENDIDA JULIO	BAJA COBERTURA JULIO
Angostura	EIC	132	0	0	109	23	112	20	112	20	107	25	108	24
Briceño	CDI	58	58	0	58	0	58	0	58	0	58	0	58	0
	EIC	97	85	12	89	8	83	14	87	10	87	10	87	10
Campamento	EIC	136	0	0	112	24	122	14	124	12	125	11	124	12
Carolina	CDI	24	16	8	16	8	16	8	16	8	14	10	16	8
Gomez Plata	CDI	98	98	0	98	0	98	0	98	0	98	0	98	0
	EIH	95	81	14	86	9	86	9	86	9	85	10	87	8
Guadalupe	EIC	37	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1	36	1
	EIH	85	76	9	77	8	75	10	75	10	76	9	78	7
Ituango	HI	78	67	11	69	9	72	6	70	8	69	9	75	3
San Andres	CDI	52	52	0	52	0	52	0	52	0	52	0	52	0
	EIC	182	182	0	182	0	182	0	182	0	182	0	182	0
San Jose De La Montaña	CDI	38	33	5	37	1	38	0	38	0	38	0	38	0
	EIC	28	28	0	28	0	27	1	27	1	27	1	28	0
Santa Rosa De Osos	CDI	125	125	0	125	0	125	0	125	0	125	0	125	0
	EIC	77	70	7	73	4	73	4	77	0	77	0	77	0
	EIH	233	212	21	225	8	221	12	221	12	223	10	220	13
Toledo	CDI	28	28	0	28	0	28	0	28	0	28	0	28	0
	EIC	48	48	0	48	0	48	0	48	0	48	0	48	0
	EIH	116	103	13	107	9	103	13	109	7	108	8	113	3
Valdivia	EIC	365	362	3	365	0	358	7	362	3	358	7	359	6
	EIH	36	36	0	36	0	36	0	36	0	34	2	36	0
Yarumal	HI	75	67	8	72	3	74	1	74	1	74	1	75	0
	EIC	92	0	0	81	11	85	7	87	5	89	3	91	1
	EIH	39	0	0	26	13	34	5	38	1	39	0	39	0
	HI	156	156	0	156	0	156	0	156	0	156	0	156	0
TOTAL		2530	2059	112	2391	139	2398	132	2422	108	2413	117	2434	96

En cuanto al comportamiento de la cobertura, se presentó el consolidado de los cupos que no fueron efectivamente atendidos durante cada mes de ejecución. Se informó que para el mes de febrero se presentó una baja cobertura de 112 cupos; en marzo, de 139 cupos; en abril, de 132 cupos; en mayo, de 108 cupos; en junio, de 117 cupos; y en julio, de 96 cupos.

De acuerdo con el balance presentado, se estableció un promedio de 117 cupos con baja cobertura, equivalente aproximadamente al 4,6 % del total de 2.530 cupos contratados, cifra utilizada como referencia dentro del análisis de cobertura realizado durante el comité.

En términos generales, se evidenció que durante el periodo de ejecución se mantuvo el seguimiento permanente a la información de cobertura, asistencia, vinculación de participantes, talento humano y atenciones priorizadas, mediante la actualización de los registros correspondientes y la recepción periódica de los RAM, permitiendo contar con información para el seguimiento de la prestación del servicio y para el cierre contractual.

6. Balance de seguimiento y supervisión

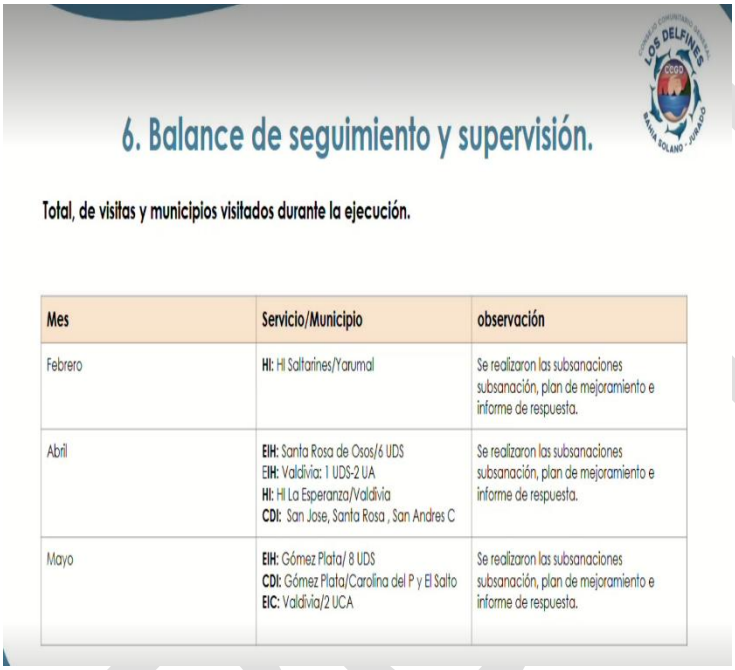

6. Balance de seguimiento y supervisión.

Total, de visitas y municipios visitados durante la ejecución.

Mes	Servicio/Municipio	observación
Febrero	**HI:** HI Saltarines/Yarumal	Se realizaron las subsanaciones subsanación, plan de mejoramiento e informe de respuesta.
Abril	**EIH:** Santa Rosa de Osos/6 UDS **EIH:** Valdivia: 1 UDS-2 UA **HI:** HI La Esperanza/Valdivia **CDI:** San Jose, Santa Rosa , San Andres C	Se realizaron las subsanaciones subsanación, plan de mejoramiento e informe de respuesta.
Mayo	**EIH:** Gómez Plata/ 8 UDS **CDI:** Gómez Plata/Carolina del P y El Salto **EIC:** Valdivia/2 UCA	Se realizaron las subsanaciones subsanación, plan de mejoramiento e informe de respuesta.

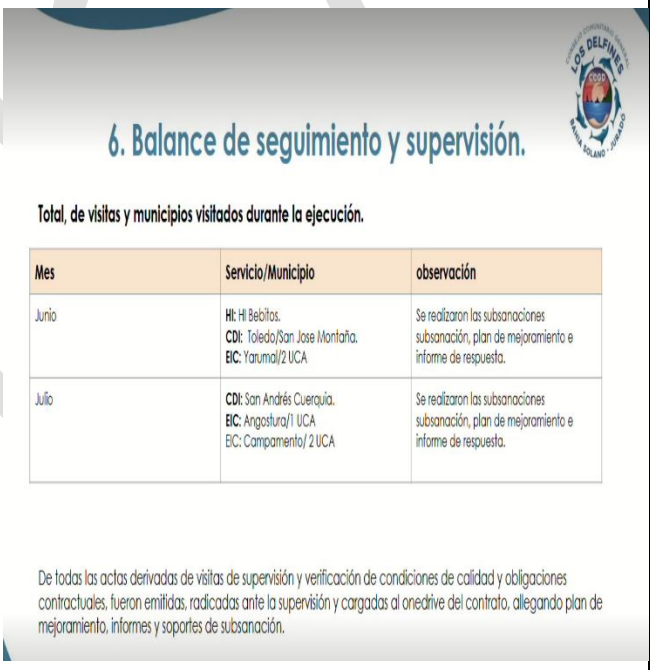

6. Balance de seguimiento y supervisión.

Total, de visitas y municipios visitados durante la ejecución.

Mes	Servicio/Municipio	observación
Junio	**HI:** HI Bebitos. **CDI:** Toledo/San Jose Montaña. **EIC:** Yarumal/2 UCA	Se realizaron las subsanaciones subsanación, plan de mejoramiento e informe de respuesta.
Julio	**CDI:** San Andrés Cuerquia. **EIC:** Angostura/1 UCA EIC: Campamento/ 2 UCA	Se realizaron las subsanaciones subsanación, plan de mejoramiento e informe de respuesta.

De todas las actas derivadas de visitas de supervisión y verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales, fueron emitidas, radicadas ante la supervisión y cargadas al onedrive del contrato, allegando plan de mejoramiento, informes y soportes de subsanación.

En el sexto punto del comité se presentó el balance correspondiente al seguimiento a la supervisión y a las visitas realizadas durante la ejecución contractual, para lo cual se socializó una tabla resumen con las visitas efectuadas en los diferentes municipios, servicios y Unidades de Servicio (UDS) durante el periodo comprendido entre febrero y julio.

En este sentido, se informó que durante el mes de febrero se realizó visita a la Unidad de Servicio Saltarines, en el municipio de Yarumal.

Para el mes de abril, se efectuaron visitas en el servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH) del municipio de Santa Rosa de Osos, con un total de seis unidades de servicio visitadas. Así mismo, se realizó visita en el servicio de Educación Inicial en el Hogar del municipio de Valdivia, incluyendo una unidad de servicio. De igual manera, se adelantó seguimiento al Hogar Infantil La Esperanza de Valdivia, en las sedes

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

referenciadas de San José y Santa, así como a las unidades correspondientes de Santa Rosa de Osos y al CDI de San Andrés de Cuerquia.

Durante el mes de mayo, se informó sobre las visitas realizadas al servicio de Educación Inicial en el Hogar del municipio de Gómez Plata, donde fueron visitadas ocho unidades de servicio. En la modalidad de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) se efectuaron visitas al CDI de Gómez Plata, CDI de Carolina del Príncipe y CDI El Salto. Así mismo, en el servicio de Educación Inicial Campesina (EIC), en el municipio de Valdivia, se realizaron visitas a dos Unidades Comunitarias de Atención (UCA).

Frente al proceso derivado de las visitas de seguimiento, se precisó que, una vez identificados los hallazgos o aspectos susceptibles de mejora, se adelantaron las acciones correspondientes para su subsanación. Para aquellos aspectos que requerían acciones de mejora, se proyectaron los respectivos planes de mejoramiento, y posteriormente se elaboraron y remitieron los informes de respuesta acompañados de los correspondientes anexos y evidencias de subsanación.

Se indicó que la documentación derivada de este proceso fue radicada en el marco del seguimiento de la supervisión y cargada en el SharePoint definido para el contrato, permitiendo mantener la trazabilidad de los hallazgos identificados, las acciones implementadas y los soportes aportados por la entidad para acreditar su atención.

Para el mes de junio, se informó que se realizó visita a la Unidad de Servicio HI Bebitos, en el marco del servicio de Centros de Desarrollo Infantil. Adicionalmente, se efectuaron visitas al CDI de Toledo y al CDI de San José de la Montaña. En cuanto al servicio de Educación Inicial Campesina, en el municipio de Yarumal se realizaron visitas a dos UCA.

Finalmente, durante el mes de julio, como parte del seguimiento correspondiente al cierre de la ejecución contractual, en la modalidad de Centros de Desarrollo Infantil se realizó nuevamente visita al CDI de San Andrés de Cuerquia. En el servicio de Educación Inicial Campesina, en el municipio de Angostura, se efectuó visita a una UCA, mientras que en el municipio de Campamento se realizaron visitas a dos Unidades Comunitarias de Atención.

Se manifestó que, como resultado de las visitas efectuadas, igualmente fueron remitidas las respectivas subsanaciones al correo dispuesto para tal fin, incorporando los aspectos derivados de las visitas, las respuestas correspondientes, las evidencias de subsanación y los planes de mejoramiento formulados cuando hubo lugar a ello.

De esta manera, el seguimiento realizado durante la ejecución permitió mantener un proceso continuo de verificación en territorio, identificación de aspectos susceptibles de mejora, requerimiento de acciones correctivas y seguimiento a las respuestas y soportes presentados por la entidad, dejando la correspondiente trazabilidad documental en los medios definidos para el seguimiento contractual.

PÚBLICA

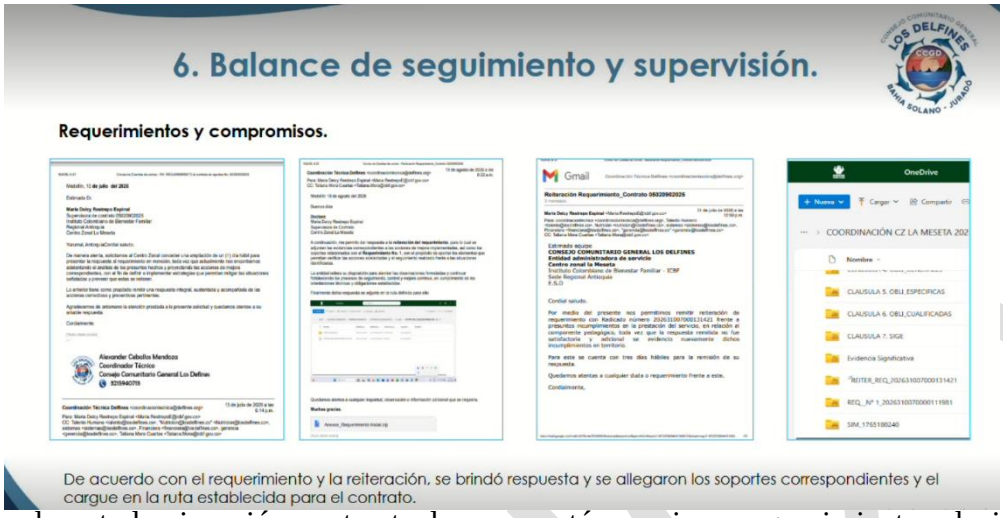

se informó que durante la ejecución contractual se presentó un primer requerimiento relacionado con una presunta situación asociada a la realización de encuentros educativos en el hogar en el municipio de Yarumal. Frente a este requerimiento, se indicó que la entidad dio respuesta y realizó el trámite correspondiente de manera oportuna.

Posteriormente, se generó una reiteración sobre el mismo requerimiento, frente a la cual también se adelantó el trámite correspondiente. Se precisó que, como resultado de una concertación establecida una vez iniciado el contrato vigente, se acordó reunir al talento humano involucrado con el propósito de consolidar y finalizar un insumo relevante que permitiera sustentar adecuadamente la respuesta al requerimiento, garantizando que esta contara con los elementos necesarios desde el punto de vista jurídico y contractual.

Como soporte del trámite realizado, se presentaron evidencias relacionadas con los pantallazos de las respuestas emitidas a los requerimientos, así como con el cargue de la información correspondiente. De igual manera, se informó sobre la atención y respuesta de un requerimiento adicional ingresado durante el mes de julio, frente al cual igualmente se efectuó el respectivo trámite y cargue de la documentación.

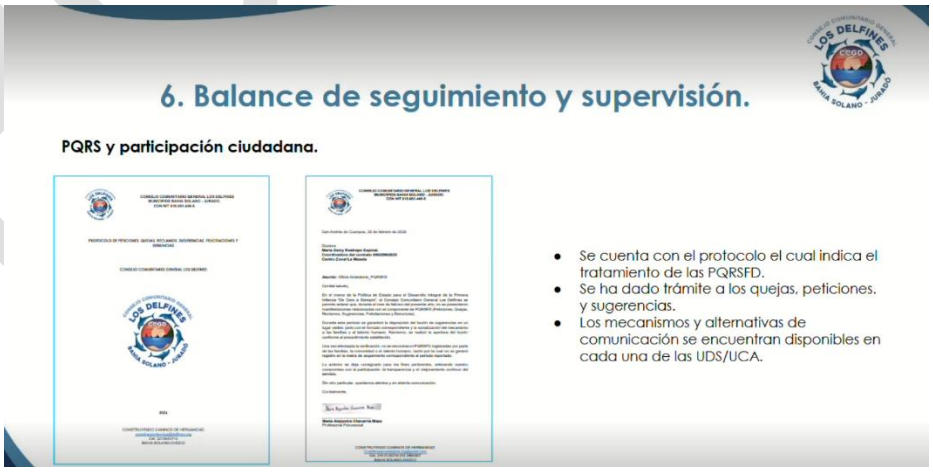

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

En relación con las peticiones, quejas y sugerencias (PQ), se manifestó que el comportamiento durante la ejecución contractual fue favorable y que se realizó la implementación del protocolo establecido para su recepción, atención y trámite.

Se informó que, durante los diferentes meses de ejecución, se recibieron manifestaciones de la ciudadanía y de los usuarios, destacándose especialmente las felicitaciones relacionadas con la aceptación, disposición y asertividad del talento humano durante la prestación de los servicios. Así mismo, se señaló que en varios de los servicios no se presentaron PQ asociadas a situaciones que requirieran actuaciones adicionales.

Respecto de aquellas quejas que sí fueron recibidas y que se encontraban relacionadas con situaciones propias de la prestación del servicio, se indicó que estas fueron objeto del trámite correspondiente, de acuerdo con las competencias establecidas. Para ello, el talento humano y el equipo interdisciplinario participaron en la gestión y elaboración de las respuestas, realizando el acompañamiento requerido en cada caso.

Se precisó que la entidad cuenta con un protocolo establecido para la atención de peticiones, quejas, sugerencias y denuncias, en el cual se encuentran definidos aspectos relacionados con la recepción, documentación, frecuencia de seguimiento y tiempos de respuesta. En las diferentes Unidades de Servicio se dispuso el buzón de sugerencias como mecanismo de participación, acompañado de la información correspondiente al protocolo y a los tiempos establecidos para la atención de las manifestaciones recibidas.

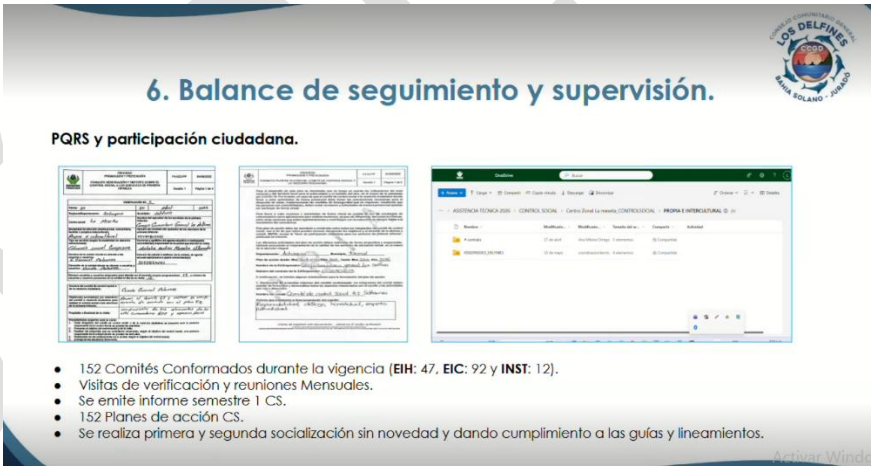

En cuanto al componente de participación ciudadana y control social, se informó que desde el inicio de la ejecución contractual se adelantaron acciones orientadas a fortalecer la participación de las familias y comunidad en el seguimiento a la prestación de los servicios.

Como resultado de este ejercicio, durante la vigencia del contrato se conformaron 152 comités de participación/control social, cuya distribución fue presentada de acuerdo con las diferentes modalidades de atención.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Se indicó que, de manera mensual, se realizaron visitas de verificación y reuniones con los comités, con el propósito de efectuar seguimiento al ejercicio de participación ciudadana y fortalecer los mecanismos de control social en las unidades y servicios atendidos.

Así mismo, se informó que se elaboró el informe semestral correspondiente al primer ejercicio de control social y participación ciudadana, el cual fue acompañado de las evidencias respectivas y cargado de acuerdo con las modalidades y los tiempos definidos para el proceso.

De igual manera, durante la vigencia contractual se construyeron 152 planes de acción de control social, correspondientes al ejercicio desarrollado en el marco del contrato. Se informó además que se realizaron la primera y segunda socialización del ejercicio de control social, atendiendo los tiempos, orientaciones y lineamientos establecidos para su desarrollo.

En términos generales, el balance permitió evidenciar que durante la ejecución contractual se mantuvieron mecanismos para la recepción y trámite de requerimientos, PQ, felicitaciones y demás manifestaciones de los usuarios, así como acciones orientadas a promover la participación ciudadana y el control social, dejando los respectivos soportes documentales y evidencias de las actuaciones adelantadas.

7. **Balance administrativo, financiero y de compras locales**

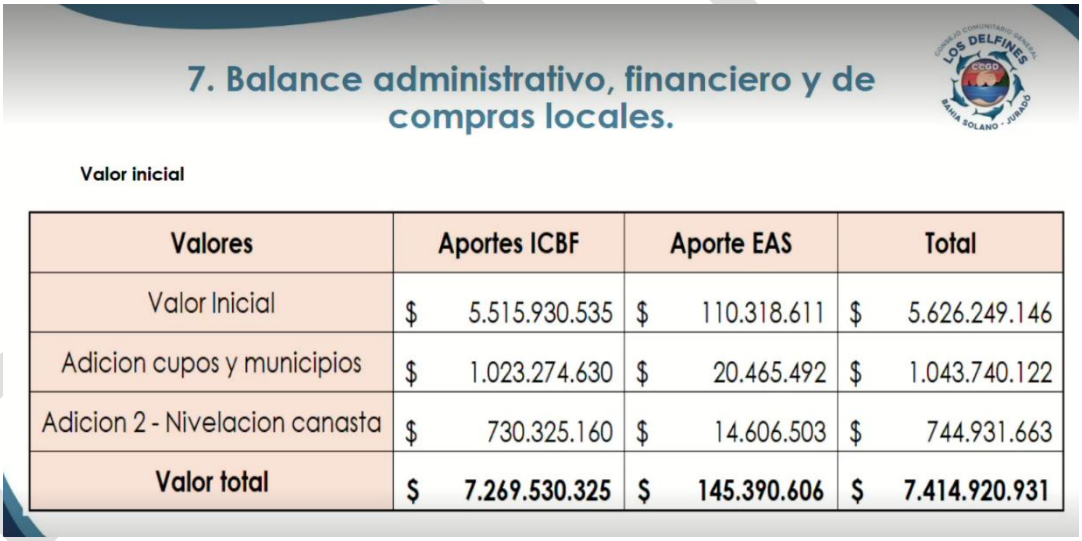

Valores	Aportes ICBF	Aporte EAS	Total
Valor Inicial	$ 5.515.930.535	$ 110.318.611	$ 5.626.249.146
Adicion cupos y municipios	$ 1.023.274.630	$ 20.465.492	$ 1.043.740.122
Adicion 2 - Nivelacion canasta	$ 730.325.160	$ 14.606.503	$ 744.931.663
Valor total	**$ 7.269.530.325**	**$ 145.390.606**	**$ 7.414.920.931**

En el marco del balance administrativo y financiero, se realizó la socialización de los valores asociados a la ejecución contractual, precisando los recursos correspondientes a los aportes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y los aportes de la entidad en calidad de contrapartida.

Frente al valor inicial del contrato, se informó que este contempló aportes del ICBF por valor de **$5.515.930.535**, así como aportes de la entidad correspondientes a la ejecución de la contrapartida por valor de **$110.318.611**, para un valor total inicial de **$5.626.249.146**.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

De igual manera, se indicó que durante la ejecución contractual se efectuó una modificación mediante la cual se adicionaron cupos para algunos municipios, generándose recursos adicionales por parte del ICBF por valor de **$1.023.274.630**, quedando así **$1.043.740.122** igualmente se tuvo adicción por nivelación de canasta para un total del contrato de **$ 7.414.920.931.**

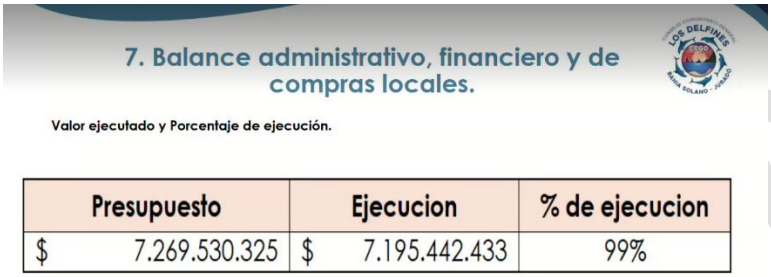

7. Balance administrativo, financiero y de compras locales.

Valor ejecutado y Porcentaje de ejecución.

Presupuesto	Ejecucion	% de ejecucion
$ 7.269.530.325	$ 7.195.442.433	99%

De igual manera, se presentó el estado de ejecución asociado a las modificaciones realizadas durante la vigencia contractual. En este punto se hizo referencia al presupuesto final correspondiente a los aportes del ICBF por valor de **$7.269.530.325** y a la ejecución registrada frente a dicho presupuesto. Quedando un 99% ejecutado.

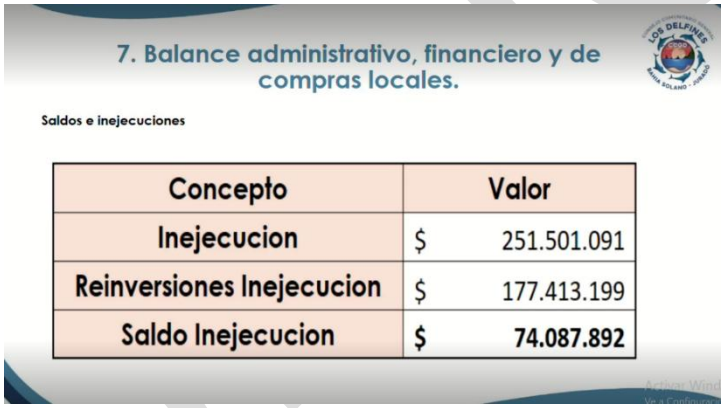

7. Balance administrativo, financiero y de compras locales.

Saldos e inejecuciones

Concepto	Valor
Inejecucion	$ 251.501.091
Reinversiones Inejecucion	$ 177.413.199
Saldo Inejecucion	**$ 74.087.892**

Se presentan los saldos e inejecuciones tal cual aparece en la taba para un total de **$74.087.892**

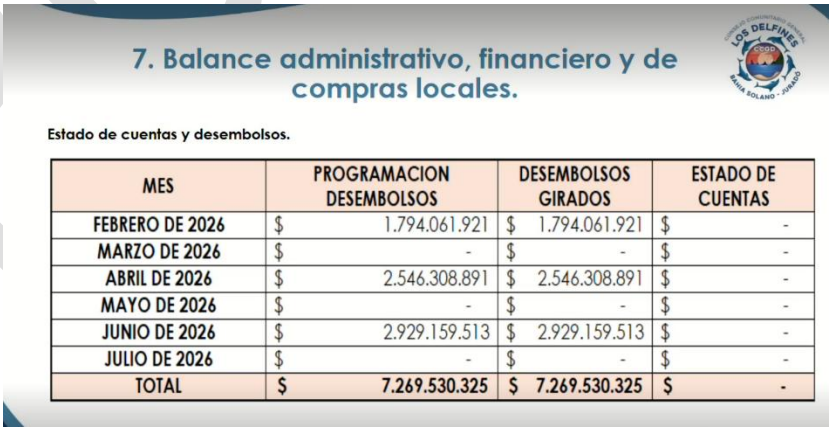

7. Balance administrativo, financiero y de compras locales.

Estado de cuentas y desembolsos.

MES	PROGRAMACION DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	ESTADO DE CUENTAS
FEBRERO DE 2026	$ 1.794.061.921	$ 1.794.061.921	$ -
MARZO DE 2026	$ -	$ -	$ -
ABRIL DE 2026	$ 2.546.308.891	$ 2.546.308.891	$ -
MAYO DE 2026	$ -	$ -	$ -
JUNIO DE 2026	$ 2.929.159.513	$ 2.929.159.513	$ -
JULIO DE 2026	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 7.269.530.325**	**$ 7.269.530.325**	**$ -**

Respecto del estado de las legalizaciones de cuenta, se informó que las cuentas correspondientes a los meses comprendidos entre febrero y junio se encontraban legalizadas y que los respectivos soportes ya habían sido cargados en la ruta establecida para tal fin. En cuanto al informe de ejecución correspondiente al mes de julio, se indicó que este se encontraba en proceso de gestión y cargue en la ruta definida, en concordancia con las actividades requeridas para el cierre financiero del contrato.

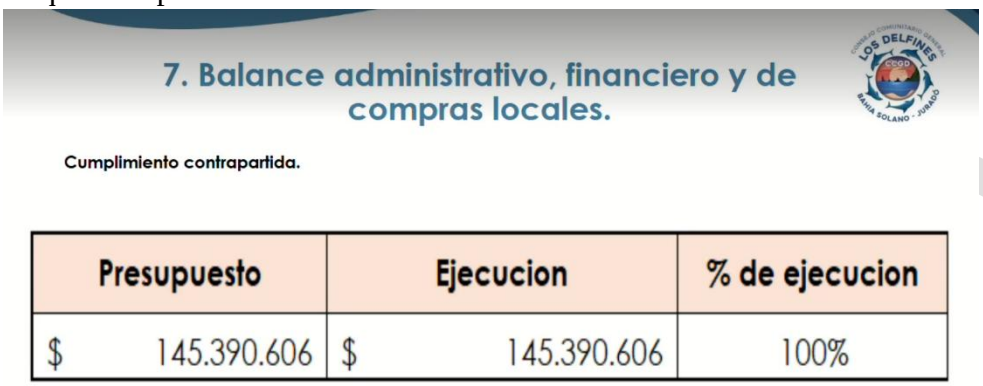

En relación con el cumplimiento de la contrapartida, se reiteró que el aporte a cargo de la entidad correspondió a **$145.390.606**, señalándose que dicho recurso fue ejecutado en su totalidad. En consecuencia, se reportó un **cumplimiento del 100 % de la ejecución de la contrapartida**, de acuerdo con la información socializada durante el comité.

MES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
FEBRERO DE 2026	31,00	Validadas
MARZO DE 2026	31,00	Validadas
ABRIL DE 2026	31,00	Validadas
MAYO DE 2026	31,01	Validadas
JUNIO DE 2026	31,14	Validadas
JULIO DE 2026	31,02	Pendiente
TOTAL CONSOLIDADO	**31,03**	

En cuanto al cumplimiento de las compras locales, se informó que estas se encontraban validadas hasta el mes de junio. Para el mes de julio, se precisó que la validación se encontraba pendiente; no obstante, la documentación correspondiente ya había sido cargada en la ruta establecida para su revisión y validación.

Posteriormente, Alexander Ceballos Mendoza complementó la información señalando que, con corte al mes de junio de 2026, el porcentaje global de cumplimiento de compras locales correspondía al 31,3 %, teniendo en cuenta que la información y documentación correspondiente al mes de julio se encontraba aún pendiente

de legalización y validación. Por lo anterior, el porcentaje informado correspondía al acumulado validado a junio y no constituía aún el porcentaje definitivo de cierre del contrato.

Posteriormente, en relación con las situaciones pendientes para el cierre de carácter financiero, la profesional del área financiera, Andrea Garcés Moreno, informó que, a la fecha, se encontraban pendientes los siguientes aspectos: la legalización de las cuentas correspondientes al mes de julio, la validación de las compras locales del mes de julio, el reintegro de los rendimientos financieros generados por la entidad durante la ejecución del contrato y el reintegro de los recursos correspondientes a las inejecuciones.

Respecto de los dos últimos aspectos relacionados con reintegros, se precisó que se encontraba pendiente recibir las orientaciones de la supervisión respecto del momento en que estos debían efectuarse. En particular, se planteó la posibilidad de realizar los reintegros una vez se contará con la última realización y legalización de cuentas, o alternativamente, esperar las indicaciones correspondientes para determinar si estos debían efectuarse en la siguiente vigencia, teniendo en cuenta la necesidad de evitar la generación de reservas presupuestales.

Frente a lo anterior, **Deisy Zabala**, enlace financiero del centro zonal, manifestó que se debía esperar inicialmente las orientaciones de la Regional, toda vez que aún no se tenía certeza sobre si sería solicitado el reintegro de dichos recursos. En este sentido, se indicó que lo procedente era esperar las directrices correspondientes para evitar la constitución de reservas presupuestales y, una vez se contara con dicha orientación, comunicar a la entidad las acciones que correspondieran para el cierre financiero del contrato. En consecuencia, quedaron como asuntos pendientes para el cierre financiero la legalización de las cuentas del mes de julio, la validación de las compras locales correspondientes al mismo periodo y la definición, conforme a las orientaciones de la Regional y de la supervisión, del procedimiento y momento para efectuar los reintegros de rendimientos financieros e inejecuciones.

8. Estado del cierre de la prestación del servicio

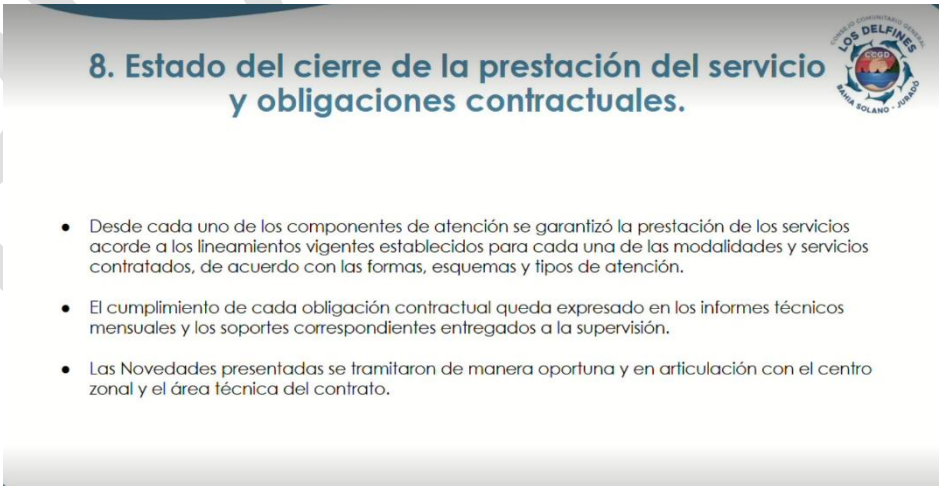

PUBLICA

En el marco del octavo punto de la agenda, se realizó la socialización del estado de cierre de la prestación de los servicios y del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a cada uno de los componentes de atención. Al respecto, Alexander Ceballos Mendoza informó que, durante la ejecución contractual, se garantizó la prestación de los servicios de acuerdo con los lineamientos vigentes establecidos para las modalidades y servicios contratados, atendiendo las formas, esquemas de atención y frecuencias definidas para cada uno de ellos.

Se indicó que el cumplimiento de las obligaciones contractuales fue objeto de seguimiento mediante los informes técnicos mensuales y los respectivos aportes y soportes presentados en el marco del proceso de supervisión. De igual manera, se manifestó que las novedades que se presentaron durante la ejecución fueron tramitadas de manera oportuna, mediante la articulación entre la entidad, el Centro Zonal y el área técnica responsable del contrato, procurando dar respuesta y gestión a las situaciones identificadas durante la prestación del servicio.

En cuanto a las decisiones y compromisos finales derivados de la ejecución contractual, se manifestó que el contrato se encontraba en proceso de cierre de manera armónica y sin contratiempos relevantes, evidenciándose el cumplimiento de las diferentes fases previstas para la prestación de los servicios, correspondientes a las etapas preparatoria, de implementación y de cierre.

Asimismo, se señaló que durante la ejecución se dio cumplimiento a los criterios definidos y exigidos en los manuales técnicos vigentes aplicables a los servicios contratados, así como a los aspectos objeto de seguimiento por parte de la supervisión, permitiendo avanzar hacia el cierre contractual con la trazabilidad de las acciones desarrolladas durante la vigencia.

9. Proposiciones y Varios

En el marco del seguimiento efectuado desde el Centro Zonal, se informó que quedó como compromiso realizar la revisión correspondiente y, una vez se surtieran las actuaciones requeridas, proceder con el cierre del requerimiento que se encontraba actualmente abierto en relación con el contrato.

En este contexto, Tatiana Mora Cuartas, desde la supervisión, indagó sobre el estado de los casos relacionados con presuntos hechos de violencia, fallecimientos o lesiones, específicamente con el propósito de establecer si permanecía alguna alerta o situación que requiriera seguimiento por parte del equipo técnico.

Frente a lo anterior, Alexander Ceballos Mendoza informó que, de acuerdo con los reportes revisados, se encontraban dos casos abiertos correspondientes al servicio EIH de Santa Rosa de Osos, relacionados con el último reporte remitido.

Respecto del primer caso, se informó que este permanecía abierto debido a una situación de presunta violencia familiar, la cual no estaría dirigida directamente hacia el beneficiario, sino relacionada con la madre del mismo. Se indicó que, ante la situación reportada, se había reiterado la activación de la ruta

PÚBLICA

correspondiente con la Comisaría de Familia y se había contado con acompañamiento desde el componente de protección. Posteriormente, la madre retornó nuevamente a su hogar.

En relación con este caso, se informó que el profesional psicosocial continuaba realizando acompañamiento desde su competencia, con énfasis en el fortalecimiento de las prácticas y dinámicas de la red familiar, orientadas a prevenir situaciones de agresividad y favorecer la continuidad de la atención del beneficiario. Se precisó que, dada la naturaleza de la situación y la necesidad de mantener el acompañamiento, el caso permanecía abierto y requería continuidad en el seguimiento.

Se indicó que se había realizado el reporte oportuno de la situación y que, ante la evolución del caso, se continuó con el acompañamiento institucional dentro del ámbito de competencia correspondiente. De acuerdo con lo informado, las actuaciones institucionales y la activación de las rutas se realizaron de manera oportuna, manteniéndose el seguimiento psicosocial en el entorno familiar.

Respecto del segundo caso, se informó que este correspondió a un accidente por mordedura de serpiente, ocurrido antes de la participación del niño en un encuentro educativo grupal. Frente al evento se activaron los procesos de acompañamiento correspondientes y se realizó la atención requerida, incluyendo la activación de las pólizas. Se indicó que, de acuerdo con la información recibida, la serpiente no era venenosa y que el niño permaneció bajo observación médica, posteriormente fue dado de alta y regresó a su hogar con las respectivas recomendaciones y cuidados.

Una vez atendida la situación y surtidas las actuaciones correspondientes, este segundo caso fue cerrado. No obstante, se informó que se realizó la respectiva retroalimentación al talento humano, orientada al fortalecimiento de las prácticas de prevención, atención y actuación frente a situaciones que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades y encuentros educativos.

Finalmente, se dejó constancia de que la información relacionada con estos casos y las actuaciones adelantadas había sido reportada al Centro Zonal, incluyendo las acciones de acompañamiento y seguimiento desarrolladas, manteniéndose abierto únicamente el caso que, por sus características, requería continuidad en el acompañamiento psicosocial y familiar.

10. Compromisos

Desde el Centro Zonal se informó como compromiso el cargue del acta del cuarto Comité Técnico Operativo y del acta correspondiente al comité de cierre, así como la validación de las compras locales del mes de julio.

Por parte de la entidad se solicitó realizar una revisión integral del cargue documental en los repositorios, debido a que durante la verificación se identificaron carpetas de obligaciones sin información, particularmente en los meses de febrero y abril. Asimismo, se evidenciaron documentos correspondientes a municipios que no hacen parte del Centro Zonal, así como soportes pendientes en algunas carpetas de

PÚBLICA

sistemas, prevención de violencias y erradicación del trabajo infantil, especialmente en Santa Rosa de Osos y Briceño.

El representante de la entidad manifestó que, debido al volumen de información, algunos criterios habían sido objeto de devolución y ya se encontraban subsanados. Se comprometió a realizar el cargue de la información pendiente y dar respuesta al correo remitido por el Centro Zonal, informando posteriormente los ajustes realizados.

Finalmente, se acordó continuar con la revisión y actualización de los repositorios, garantizando que la documentación se encuentre organizada y completa por obligación, municipio, modalidad y periodo.

11. Cierre

La supervisión agradeció a la entidad por el trabajo realizado, destacando que los resultados socializados durante el Comité Técnico Operativo evidencian claridad en la gestión y avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, resaltó la comunicación y articulación mantenida con la referente y las demás profesionales del Centro Zonal, lo cual ha contribuido favorablemente al desarrollo de las acciones y al desempeño de la entidad.

Se reconoció que, si bien durante las visitas de seguimiento se han identificado algunas situaciones susceptibles de mejora, estas han sido objeto de acciones de subsanación y fortalecimiento progresivo. Finalmente, la supervisión reiteró la disposición del Centro Zonal para continuar acompañando y fortaleciendo la articulación con la entidad, en procura del adecuado desarrollo del contrato y, principalmente, de la protección integral de los niños y niñas.

La supervisión agradeció nuevamente la labor y el compromiso del equipo, dando por finalizado el Comité Técnico Operativo y extendiendo la bienvenida a la entidad para continuar trabajando de manera articulada en el próximo Comité Técnico Operativo de Inicio.

Compromisos	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

PÚBLICA

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir		Centro zonal la Meseta
Colaborador que elabora el acta:	***Tatiana Mora Cuartas***		

PUBLICA